

Acta #31

Reunión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Victoria, departamento de Yoro,

copée

El día martes 25 de abril del año 2023, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Sandro Ovilson Martínez Urbina, acompañado por la Sra. Vicealcaldesa María Enriqueta De León Marillo y los Regidores presentes en su orden: 1° Edwin Torres Martínez, 2° María Isabel Ochoa Estrada, 3° Dmitry Orlando Cano Figueroa, 4° Adán Orellana Cruz, 5° Edilberto Ramírez, 6° Marco Antonio Flores Figueroa, 7° Alvaro Alfonso Ramírez Guada, 8° Lourdes Bernarda Palma Hernández; todos ante el suscrito Secretario Municipal que da fe, se procedió de la siguiente manera:

1. Invocación a Dios.
 2. Comprobación del Quorum.
 3. Apertura de la reunión.
 4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
 5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
 6. Informes del Sr. Alcalde.
 7. Asuntos varios.
- Desarrollo de la Sesión.
1. Se realizó la invocación a Dios por el Regidor 6° Marco Antonio Flores Figueroa.
 2. Se realizó la comprobación del Quorum necesaria para iniciar la sesión.
 3. El Sr. Alcalde Municipal declaró abierta la sesión a las 10:20 AM.
 4. Conocida y suficientemente discutida fue aprobada la agenda.
 5. Posteriormente se dio lectura al acta anterior, siendo aprobada y firmada por la Honorable Corporación Municipal.
 6. Informes del Sr. Alcalde.
- 6.1. El Sr. Alcalde informó que el Proyecto de Salud Victoria ya está en monitoria y en unos días terminan de hacerla; ya para la próxima reunión se les brindará informe de cual fue el resultado.
- 6.2. El Sr. Alcalde informó que ya se le solicitó el material a la Sra. Alicia Vargas, para terminar la Escuela de El Paraíso, ya que urge porque los niños están recibiendo clases en la Iglesia Católica.
- 6.3. El Sr. Alcalde informó que fue a firmar la Fianza junto con la Tesorera Municipal Sra. Caren Dalila

Figueroa Flores la cual es vigente desde el 25/01/2023 hasta el 25/01/2024. 6.4- El Sr. Alcalde informó que el Gobierno ya pagó Transferencia, de la cual se pagó empleados hasta el mes de abril, se pagará Regidores y se abonará a los proveedores. 6.5- El Sr. Alcalde informó que estará en la asamblea de la AMHON y por parte de EUROSAN proporcionarán una motocicleta a la alcaldía, ésta servirá para monitorear las cajas rurales y proyectos que se están ejecutando con esos fondos y también depositarán un cheque de Lps. 600,000.00 para Caminos Productivos y de ahí mismo se le va abonar a Don Juan Giron por trabajos realizadas con su maquinaria. 6.6- El Sr. Alcalde informó que habló con el Jefe de la Fuerza Aérea y el Comandante del 4to Batallón y nos hacen la propuesta de traer un contingente de Policía Militar, pero con la condición o acuerdo que la municipalidad les proporcionará hospedaje, alimentación y combustible. El Sr. Alcalde expresa que llevará la solicitud para ello y les expuso la problemática que hay en el municipio de Victoria y aceptaron la propuesta que se les hizo y estarán 124/7 Activamente. 7. Asuntos Varios. 7.1- La Sra. Auditora Interna Municipal Juana Francisca Medina Lara presentó el Informe Mensual correspondiente al mes de Marzo del año 2023. 7.2- El Regidor 6º Marco Antonio Flores Figueroa hace referencia a los Informes del Sr. Alcalde específicamente en el punto 6.5 donde habla del abono a pago al Sr. Juan Giron, expresa que se abstiene de votar, esto por conflicto de intereses por grado de afinidad con el Sr. Juan Giron. 7.3- El Regidor 1º Edwin Torres Martínez pide se retome el tema de las exoneraciones ya que se han presentado comisiones de diferentes comunidades solicitando constancias a la alcaldía las cuales se las pide FOSODE, de las cuales se hace referencia a una específicamente donde piden que la municipalidad

Acta #31

Reunión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Victoria, departamento de Yoro,

copias



El día martes 25 de abril del año 2023, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Sandro Ovilson Martínez Urbina, acompañado por la Sra. Vicealcaldesa María Enriqueta De León Marillo y los Regidores presentes en su orden: 1° Edwin Torres Martínez, 2° María Isabel Ochoa Estrada, 3° Dmitry Orlando Cano Figueroa, 4° Adán Orellana Cruz, 5° Edilberto Ramírez, 6° Marco Antonio Flores Figueroa, 7° Alvaro Alfonso Ramírez Guada, 8° Lourdes Bernardy Palma Hernández; todos ante el suscrito Secretario Municipal que da fe, se procedió de la siguiente manera:

1. Invocación a Dios.
2. Comprobación del Quorum.
3. Apertura de la reunión.
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
6. Informes del Sr. Alcalde.
7. Asuntos varios.

Desarrollo de la sesión.

1. Se realizó la invocación a Dios por el Regidor 6° Marco Antonio Flores Figueroa.
2. Se realizó la comprobación del Quorum necesaria para iniciar la sesión.
3. El Sr. Alcalde Municipal declaró abierta la sesión a las 10:20 AM.
4. Conocida y suficientemente discutida fue aprobada la agenda.
5. Posteriormente se dio lectura al acta anterior, siendo aprobada y firmada por la Honorable Corporación Municipal.
6. Informes del Sr. Alcalde.

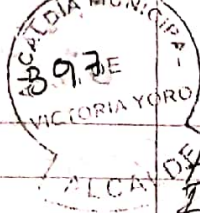
- 6.1. El Sr. Alcalde informó que el Proyecto de Salud Victoria ya está en monitoria y en unos días terminan de hacerla; ya para la próxima reunión se les brindará informe de cual fue el resultado.
- 6.2. El Sr. Alcalde informó que ya se le solicitó el material a la Sra. Alicia Vargas, para terminar la Escuela de El Paraíso, ya que urge porque los niños están recibiendo clases en la Iglesia Católica.
- 6.3. El Sr. Alcalde informó que fue a firmar la Fianza junto con la Tesorera Municipal Sra. Caren Dalila

Figueroa Flores la cual es vigente desde el 25/01/2023 hasta el 25/01/2024. 6.4- El Sr. Alcalde informó que el Gobierno ya pagó Transferencia, de la cual se pagó empleados hasta el mes de abril, se pagará Regidores y se abonará a los proveedores. 6.5- El Sr. Alcalde informó que estará en la asamblea de la AMHON y por parte de EUROSAN proporcionarán una motocicleta a la alcaldía, ésta servirá para monitorear las cajas rurales y proyectos que se están ejecutando con esos fondos y también depositarán un cheque de Lps. 600,000.00 para Caminos Productivos y de ahí mismo se le va abonar a Don Juan Girón por trabajos realizados con su maquinaria. 6.6- El Sr. Alcalde informó que habló con el Jefe de la Fuerza Aérea y el Comandante del 4to Batallón y nos hacen la propuesta de traer un contingente de Policía Militar, pero con la condición o acuerdo que la municipalidad les proporcionará hospedaje, alimentación y combustible. El Sr. Alcalde expresa que llevará la solicitud para ello y les expuso la problemática que hay en el municipio de Victoria y aceptaron la propuesta que se les hizo y estarán 124/7 Activamente. 7. Asuntos Varios. 7.1- La Sra. Auditora Interna Municipal Juana Francisca Medina Lara presentó el Informe Mensual correspondiente al mes de Marzo del año 2023. 7.2- El Regidor 6º Marco Antonio Flores Figueroa hace referencia a los Informes del Sr. Alcalde específicamente en el punto 6.5 donde habla del abono a pago al Sr. Juan Girón, expresa que se abstiene de votar, esto por conflicto de intereses por grado de afinidad con el Sr. Juan Girón. 7.3- El Regidor 1º Edwin Torres Martínez pide se retome el tema de las exoneraciones ya que se han presentado comisiones de diferentes comunidades solicitando constancias a la alcaldía las cuales se las pide FOSODE, de las cuales se hace referencia a una específicamente donde piden que la municipalidad

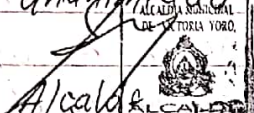
copien

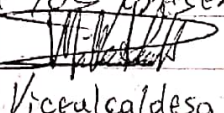
exonere a la ENEE por el pago de Tasas por Servicios y Montos por Contribución en mejora. En respuesta a ello el Sr. Alcalde le dió lectura al Art. 75 y 76 de la Ley de Municipalidades el cual se lo citó el Abogado de la AMHON con respecto al caso, dicho Artículo habla de los impuestos a recaudar por las alcaldías, añade que solo el Congreso puede derogar esa ley. El Regidor 1° Edwin Torres Martínez expresa que dicha exoneración no es para la ENEE sino para el proyecto de electrificación de la comunidad en sí. El Regidor 6° Marco Antonio Flores Figueroa manifiesta que hay instrumentos jurídicos y hay que ape- garse a ellos. El Regidor 3° Dmitry Orlando Cano Figueroa, añade que la ENEE no se puede exonerar porque la ley dice claramente que tipo de impuesto corresponde pagar y por lo tanto no se puede exten- der ese tipo de constancia. El Regidor 6° Marco Antonio Flores Figueroa expresa que los pueblos o comunidades por la necesidad de avanzar o desarrollar, las comunidades se vuelven tolerantes, bondadosas y al final ceden, pero la ENEE debe- ría de pagar por la servidumbre donde está cada poste o pasa cada línea. Después de discutir el tema se llevó a votación si se extienden las Constancias de exoneración a la ENEE o no, quedando ésta de la siguiente manera: Votos a favor de la extensión de Constancias 1 (uno): 1° Edwin Torres Martínez, Votos en contra 8 (ocho): Alcalde Municipal Sandro Ovilson Martínez Urbina, Regidores: 2° María Isabel Ochoa Estrada, 3° Dmitry Orlando Cano Figueroa, 4° Adán Orellana Cruz, 5° Edilberto Ramírez, 6° Marco Antonio Flores Figueroa, 7° Alvaro Alfonso Ramírez Guada y 8° Lourdes Bernarda Palma Hernández; La Honorable Corporación Municipal

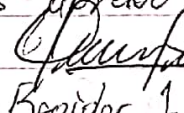
por mayoría de votos Rechazó la extensión de Constancia de Exoneración a la ENEE / FOSODE ya que se basan en los Artículos 75 y 76 de la Ley de Municipalidades los cuales indican los tipos de impuestos a recaudar y solo el Congreso Nacional puede derogar dicha Ley. 7.4- El Sr. Alcalde pregunta a los demás miembros de la Corporación Municipal si leyeron el convenio con el que viene el Profesor Cubano Oscar Romero Torres y expresa que podemos caer en error porque se está aprobando algo de convenios de gobierno Central y no de alcaldías. El Regidor 7° Alvaro Alfonso Ramirez Guada manifiesta que estuvo leyendo el convenio y no encontró por ninguna parte donde mencione las municipalidades, solo habla del Gobierno de Cuba y el Gobierno de Honduras expresó. La Regidora 2° María Isabel Ochoa Estrada manifiesta que es convenio entre países y como Corporación se ha cometido un error ya que se votó sin antes analizar bien el tema. El Sr. Alcalde añade que no se tenía el convenio desde un principio y que desde entonces ya se está entrando en error porque no se había leído de que se trataba éste; el Sr. Alcalde propone que se lea bien en casa y anoten los puntos para discutirlo en la siguiente reunión, agrega que llevará el convenio al Abogado de la AMHON junto con el punto de Acta para verificar si no se está entrando en error y para luego así hacer enmienda o modificación del punto. 7.5- La Honorable Corporación Municipal tomó a bien realizar la próxima reunión el día viernes 12 de Mayo del presente. 10- Cierre de la Sesión. 10.1- No habiendo otro asunto que tratar el Sr. Alcalde dió por concluida la sesión a las 12:40 PM. Adendum en punto 8.8 asuntos varios del Acta #29 del día jueves 30 de marzo del año 2023 el cual dice: El Sr. Alcalde envió nota a HONDUTEL cuando era el Director Carlos Olvin Montoya para recuperar el predio que está

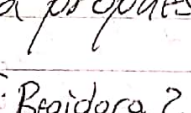


enfrente al parque, El Regidor 6° Marco Antonio Flores Figueroa propone que si se recupera el predio, este quede suelto, no se construya nada y quede como area verde; La Honorable Corporacion Municipal por unanimidad de los presentes aprobó dicha propuesta.

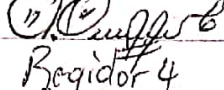
Alcalde 

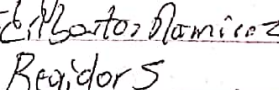
Vicealcalde 

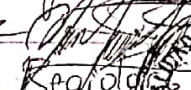
Regidor 1 

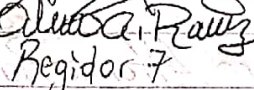
Regidora 2 

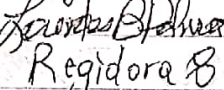
Regidor 3 

Regidor 4 

Regidor 5 

Regidora 6 

Regidor 7 

Regidora 8 

Secretario Municipal 